Asunción, 22 de octubre de 2020.

INFORME DE EVALUACIÓN ECONÓMICA FINANCIERA
LLAMADO M.O.P.C. LPN Nº 61/2.020 - ID Nº 359.257.

I.- INTRODUCCIÓN

La presente evaluación de análisis económicos financieros es realizada en virtud a la Resolución MOPC N° 1227 de fecha 07 de junio de 2019 y sus modificaciones, Resolución MOPC N° 1236 de fecha 10 de junio de 2019 y Resolución MOPC N° 1575 de fecha 17 de julio de 2019; artículo 1° inc. g que establece cuanto sigue: *"Las responsabilidades emergentes de la elaboración de los informes supra mencionados recaerán exclusivamente en el funcionario responsable en cuya área de experticia haya recaído el análisis de los diferentes criterios de evaluación establecidos en los pliegos de bases y condiciones. En consecuencias, el representante de la Dirección de Asuntos Jurídicos responderá por el parecer jurídico que hubiere emitido, el representante del Gabinete del Viceministro de Administración y Finanzas responderá por el informe económico financiero emitido, y el representante del sector técnico responderá por el informe técnico elaborado*" (SIC).

A continuación, la Coordinación del Comité de Evaluación de Ofertas a través del Memorándum CEO Nº 1287/2.020 de fecha 13 de octubre de 2.020, solicita realizar el Análisis Económico Financiero de las ofertas presentadas; al respecto, se procede a realizar la evaluación de la Capacidad Financiera de las empresas participantes en el marco del **LLAMADO MOPC N° 61/2020, LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PARA LOS SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE VEHICULOS MULTIMARCA. ID Nº 359.257.**

II.- ACTA DE RECEPCION Y APERTURA DE SOBRE

De conformidad al Acta de Recepción y Apertura de Sobres, de fecha 30 de setiembre de 2020, participa la siguiente empresa: GILCO PAR S.R.L

III.- CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y REQUISITOS DE CALIFICACIÓN.

La convocante efectuará la calificación de los oferentes utilizando los requisitos establecidos en la **SECCION REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACION, Punto 7) Capacidad financiera**, Página N° 16 del Pliego de Bases y Condiciones. Con el objetivo de calificar la situación financiera del oferente, se considerarán los siguientes índices: Según el tipo de obligaciones tributaria.

A) Para contribuyente de IRACIS.
Deberán cumplir con el siguiente parámetro:
1) Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente
Deberá ser igual o mayor que 1 (uno), en promedio, con datos extraídos de los Balances Generales presentado ante la autoridad tributaria correspondiente a los 3 (tres) últimos Ejercicios Fiscales (2017,2018 y 2019)
2) Endeudamiento: pasivo total / activo total
No deberá ser mayor a 0,80 (cero con ochenta) en promedio, con datos extraídos de los Balances Generales presentado ante la autoridad tributaria correspondiente a los 3 (tres) últimos Ejercicios Fiscales (2017,2018 y 2019) negativo.
3) Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital. El promedio de los últimos 3 años 2017,2018 y 2019], no deberá ser negativo.

B) Para contribuyentes de IRPC
Deberán cumplir el siguiente parámetro: Eficiencia: (Ingreso/Egreso).
Deberá ser igual o mayor que 1(uno), el promedio, con datos extraídos de los formularios 106 Declaración Jurada del "Impuesto a la Renta del Pequeño Contribuyentes" (IRPC) de los ejercicios fiscales años 2017,2018 y 2019.

C) Para contribuyentes de IRP
Deberán cumplir el siguiente parámetro: Eficiencia: (Ingreso/Egreso).
Deberá ser igual o mayor que 1(uno), el promedio con datos extraídos de los formularios 104 –Declaración Jurada del "Impuesto a la Renta del Servicio de Carácter Personal" (IRP), de los ejercicios fiscales 2017,2018 y 2019.

D) Para contribuyentes de exclusivamente IVA General
Deberá cumplir el siguiente parámetro: Eficiencia: (Ingreso/Egreso).
Deberá ser igual o mayor que 1(uno), el promedio con datos extraídos de los formularios 120 Declaración Jurada del "Impuesto al Valor Agregado" (IVA) – General, de los ejercicios fiscales años 2017,2018 y 2019.

Observación: En caso de tratarse de empresas consorciadas, cada integrante deberá cumplir el 100% de los requisitos establecidos

IV.- EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS PRESENTADAS.

4.1. Base Documental para la Evaluación de la Capacidad Financiera

La evaluación de los índices financieros fue realizada en base a los Balances Generales correspondientes al promedio de los años 2017, 2018 y 2019; solicitados en el PBC, para el efecto se procedió a la verificación de la carpeta de oferta (Copia) presentadas por el oferente.

a) Solicitud de Documento de Carácter Formal:

GILCO PAR S.R.L. se le solicito: Balances Generales correspondientes a los ejercicios fiscales de los Años 2.017, 2.018 y 2019) presentados ante la autoridad tributaria. Al respecto, la Coordinación del Comité de Evaluación de Ofertas remitió el Memorándum CEO N° 1344/2020 de fecha 21/10/2.020, mediante el cual se adjunta el Expediente MEU N° 43976/2.020 por medio del cual se presentaron las documentaciones requeridas.

4.2. Evaluación de la Capacidad Financiera

Con el objetivo de calificar la situación financiera actual de los oferentes, se consideraron los índices establecidos para Contribuyente del IRACIS; debido a que los oferentes evaluados se encuentran afectados por dicha obligación fiscal según se constata en la Constancia de RUC disponible en el SIPE.

A fin de verificar el cumplimiento se utilizará el criterio "Cumple" o "No Cumple".

N°	EMPRESA	RATIO DE LIQUIDEZ	ENDEUDAMIENTO	RENTABILIDAD SOBRE EL CAPITAL	CRITERIOS
1.-	GILCO PAR S.R.L.	Cumple	Cumple	Cumple	CUMPLE

a) **RATIO DE LIQUIDEZ:** Todas las empresas evaluadas en este Ítem, **CUMPLEN** con el requisito mínimo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.

b) **ENDEUDAMIENTO:** Todas las empresas evaluadas en este Ítem, **CUMPLEN** con el requisito mínimo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.

c) **RENTABILIDAD:** Todas las empresas evaluadas en este Ítem, **CUMPLEN** con el requisito mínimo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.

Al respecto, se anexan las siguientes planillas: **Anexo "A"** referente al RESUMEN DE LA CAPACIDAD FINANCIERA, donde se detallan los resultados del análisis financiero, **Anexo "B"** ANALISIS DE LA SITUACIÓN PATRIMONIAL Y FINANCIERA, en la que se detallan los datos relativos a la situación Contable - Financiera del oferente.

Por tanto, respecto al análisis realizado en el LLAMADO M.O.P.C. LPN N° 61/2.020, se remite el presente informe de evaluación financiera, a consideración de los Miembros del Comité de Evaluación de Ofertas.

Lic. Justo Corvalán Osta
Analista Financiero
Departamento de Estudios Técnicos

Lic. María Rossana Coronel Solalinde
Jefa
Departamento de Estudios Técnicos

Econ. Diana Beatriz Vera Mercado
Directora
Dirección de Planificación Económica

Gabinete del Viceministro de Administración y Finanzas
Dirección de Planificación Económica.

INFORME ECONÓMICO - FINANCIERO

LLAMADO MOPC Nº 61/2020

"LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PARA LOS SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE VEHICULOS MULTIMARCA. ID Nº 359.257.

PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES

SECCION "REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACION"

Ítem Capacidad financiera.

Página N° 16.

Lic. Justo Corvalán
Analista Financiero
Dpto. Estudios Técnicos - DPE
M.O.P.C

Lic. María Rossana Coronel S.
Jefa
Departamento de Estudios Técnicos
M.O.P.C.

Econ. Diana Vera M.
Directora
Dirección de Planificación Económica

ANEXO "A"
RESUMEN DE LA CAPACIDAD FINANCIERA
LLAMADO MOPC Nº 61/2020
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PARA LOS SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHICULOS MULTIMARCA. "ID N° 359.257"

Nº	EMPRESA	RATIO DE LIQUIDEZ Promedio de los balances de los últimos tres años (2017, 2018, 2019) (≥ 1,00)	ENDEUDAMIENTO Promedio de los balances de los últimos tres años (2017, 2018, 2019) (≤ 0,80)	RENTABILIDAD SOBRE EL CAPITAL Promedio de los balances de los últimos tres años (2017, 2018, 2019) (no deberá ser negativo)	CRITERIOS
1.-	GILCO PAR S.R.L.	3 C	0,21 C	32,21% C	CUMPLE

Lic. Justo Corvalán
Analista Financiero
Dpto. Estudios Técnicos - DPE
M.O.P.C.

Lic. María Rossana Corone
Jefa
Departamento de Estudios Técnicos
M.O.P.C.

Econ. Diana Vera M.
Directora
Dirección de Planificación Económica

ANEXO "B"
ANALISIS DE LA SITUACION PATRIMONIAL Y FINANCIERA

1.- LICITACIÓN:	**LLAMADO MOPC Nº 61/2020**
	LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PARA LOS SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHICULOS MULTIMARCA. "ID N° 359.257"
2.- EMPRESA:	**GILCO PAR S.R.L.**
3.- TIPO:	**S.R.L.**
4.- NACIONALIDAD:	**PARAGUAYA**
5.- MONEDA:	**GUARANIES**

BALANCE GENERAL	31/12/2019	31/12/2018	31/12/2017
ACTIVO			
ACTIVO CORRIENTE			
1.- DISPONIBILIDADES	302.905.187	55.838.473	126.700.819
2.- INVERSIONES TEMPORARIAS	-	-	-
3.- CRÉDITOS	6.065.532.074	5.866.012.466	5.355.464.561
4.- INVENTARIOS	414.053.236	519.500.215	296.180.256
5.- ANTICIPOS	9.233.872	883.188.803	11.736.689
6.- OTROS ACTIVOS	63.084.312	55.164.199	48.581.117
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	**6.854.808.681**	**7.379.704.156**	**5.838.663.442**
ACTIVO NO CORRIENTE			
1.- CREDITOS L/P	2.100.933.301	1.381.149.799	739.065.404
2.- INVERSIONES	-	-	-
3.- PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	6.217.873.459	4.915.596.089	4.308.133.281
4.- ACTIVOS INTANGIBLES	81.818.182	-	1.269.091
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	**8.400.624.942**	**6.296.745.888**	**5.048.467.776**
ACTIVO TOTAL	**15.255.433.623**	**13.676.450.044**	**10.887.131.218**
PASIVO Y PATRIMONIO NETO			
PASIVO CORRIENTE			
1.- ACREEDORES COMERCIALES	453.944.493	961.173.411	600.189.628
2.- DEUDAS FINANCIERAS	4.026.098.762	1.615.224.061	926.119.001
3.- OTRAS CUENTAS POR PAGAR	19.758.934	12.659.528	38.020.101
4.- INGRESOS DIFERIDOS	-	-	-
TOTAL PASIVO CORRIENTE	**4.499.802.189**	**2.589.057.000**	**1.564.328.730**
PASIVO NO CORRIENTE			
1.- PRESTAMOS FINANCIEROS	-	-	-
2.- INGRESOS DIFERIDOS L/P	-	-	500.000
3.- OTROS PASIVOS	-	-	-
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE	**-**	**-**	**500.000**
PASIVO TOTAL	**4.499.802.189**	**2.589.057.000**	**1.564.828.730**
PATRIMONIO NETO			
1.- CAPITAL	7.346.366.926	5.000.000.000	5.000.000.000
2.- RESERVAS	1.233.969.075	978.026.118	735.312.870
3.- RESULTADO ACUMULADO	-	3.260.418.527	2.085.315.927
- RESULTADO DEL EJERCICIO	2.175.295.433	1.848.948.399	1.501.673.691
TOTAL PATRIMONIO NETO	**10.755.631.434**	**11.087.393.044**	**9.322.302.488**
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	**15.255.433.623**	**13.676.450.044**	**10.887.131.218**
	-	-	-

CAPACIDAD FINANCIERA		CÁLCULOS FINANCIEROS						Coeficientes Promedio	INDICES
Índices Financieros	Fórmula	Año 2018		Año 2017		Año 2016			
1) RATIO DE LIQUIDEZ	Activo Corriente / Pasivo Corriente	6.854.808.681 / 4.499.802.189	1,52	7.379.704.156 / 2.589.057.000	2,85	5.838.663.442 / 1.564.328.730	3,73	3	Cumple
2) ENDEUDAMIENTO	Pasivo Total / Activo Total	4.499.802.189 / 15.255.433.623	0,29	2.589.057.000 / 13.676.450.044	0,19	1.564.828.730 / 10.887.131.218	0,14	0,21	Cumple
3) RENTABILIDAD	Utilidad despúes del Impuesto / Capital	2.175.295.433 / 7.346.366.926	29,61%	1.848.948.399 / 5.000.000.000	36,98%	1.501.673.691 / 5.000.000.000	30,03%	32,21%	Cumple

Lic. Justo Corvalán
Analista Financiero
Opto. Estudios Técnicos - DPE
M.O.P.C.

Lic. María Rossana Coronel S.
Jefa
Departamento de Estudios Técnicos
M.O.P.C.

Econ. Diana Vera M.
Directora
Dirección de Planificación Económica